

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscriptiones

En el extranjero, en tres meses... 1 peseta.  
En el extranjero, en seis meses... 2 pesetas.  
En el extranjero, en un año... 3 pesetas.

En el extranjero, en tres meses... 1 peseta.

Año X.—Núm. 1719

Castellón — Viernes 21 de Febrero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Atenciones

A los señores suscriptores y lectores se les avisará oportunamente.  
Donde se vende el periódico en los puntos de venta.  
En los días de los señores suscriptores.

## CONFUSIÓN

Los dolorosos sucesos de Barcelona, han encontrado al Gobierno completamente desprevenido y a los jefes de los partidos turnantes en el poder, faltos de soluciones que aplicar al pavoroso problema social.

Buena prueba de ello ofrecio en la sesión del Congreso con motivo del debate planteado por el Sr. Lerroux.

El desbarajuste más grande, la confusión más tremenda reina entre nuestros conspicuos políticos, algunos de los cuales llegan hasta admar con la mayor frescura, como el Sr. Romero Robledo «que no existe tal cuestión social tratándose únicamente de una alteración del orden público».

El Sr. Silvela hablando en nombre del partido conservador reconoce la existencia de la cuestión social, que debe resolverse dentro de un criterio de libertad entre patronos y obreros; pero el funesto jefe de la unión conservadora, guardóse bien de decir que su desdichada gestión en el Gobierno, incubió en gran parte el gravísimo problema que hoy preocupa a la nación entera.

Recuérdense los ofrecimientos y promesas que la situación Silvela Polavieja hiciera en mal hora para España, á ciertos elementos barceloneses promesas, que tuvieron por resultado el nombramiento del Sr. Durán y Bas para Consejero de la Corona, y del Sr. Robert para Alcalde de la capital de Cataluña.

Recuérdense las fracasadas componendas del ministro de la Gobernación Sr. Dato antes de su viaje al Principado, con ciertas sociedades obreras, y la famosa circular del gobernador Sr. Escartín á los trabajadores barceloneses, intentando separarlos del catalanismo, mediante halagos tan absurdos como peligrosos.

Aquella desdichada política, engendró el gravísimo problema actual, sino en su esencia, al menos en lo que tiene de violento y agresivo, dada la forma en que hoy se plantean estas cuestiones en todos los países de Europa.

Sobre el suelo fecundo de los errores silvelistas, cayó profusamente la semilla de las torpezas é improvisaciones del gobierno liberal que con su insensata conducta, ha agravado el problema del catalanismo, hasta el extremo que recientemente hemos presenciado, y no ha sabido encontrar una solución, que si no resolviera la cuestión social, la despejase al menos, de los caracteres de inusitada dureza y violencia que hoy reviste en Barcelona.

La impresión que en nosotros ha producido el debate en el Congreso no ha podido ser más triste y dolorosa.

Algunas manifestaciones del Sr. Lerroux al ratar de las relaciones entre el capital y el trabajo, y de la injusta participación en los beneficios fueron recibidas por el congreso con visibles rumores de extrañeza, y con marcadas muestras de desagrado. Sin embargo en las naciones más adelantadas y cultas, se intenta reformar lentamente la legislación, con arreglo á los principios proclamados por el diputado barcelonés hoy axiomáticos é indiscutibles.

¿Qué prueba este hecho sino el desdén, con que la cuestión social, se considera por nuestras clases directoras deslén nacido, más que de la rutina, de la absoluta ignorancia en que se encuentran los gobernantes respecto á este problema?

Con profunda pena lo conseguimos; y con no menos sentimiento reconocemos que la cuestión social, es doblemente grave y amenazadora entre nosotros, más que por su importancia intrínseca por la falta de conocimientos é iniciativas, con que para resolverla cuentan, nuestros ineptos gobernantes.

## Conjura y fracaso

Es antigua ya la fábula que nos pinta aquel sugeto lleno de efectos y que, sin embargo, se los atribuye á todo el que encontraba al paso, según él pensaba, para evitar, anticipándose que se les echaban en cara, y á esa antigua acuden los que han recibido la consigna de defender á todo trance á nuestros dos insignes fracasados.

Así, por ejemplo, denominan conjura á la opinión unánime y pública mente expresada por los políticos conspicuos que se niegan á sumarse ó al agotado Sagasta ó al huero Silvela; llaman conjura á la coincidente opinión de aquellos de que hay que gobernar y hay que levantar el espíritu público manifestada al país y á la Corona; pero no es conjura establecer inteligencias que no pueden confesarse como las establecidas entre Silvela y Sagasta, y lo que es más, que hay que simular que no existen pues aunque la simulación se haya hecho torpemente, la intención fué aparentar un choque de propósitos, y bajo cuerda apoyarse: así frente al proyecto del pago en oro en las Aduanas por ciertas mercancías, se levantaron censuras tempestuosas, y en las secciones se votó por los silvelistas con el Gobierno y contra algunos ministeriales, y esa misma depresiva habilidad se produjo también en las secciones al elegirse la anodina Comisión para el proyecto de la ley sobre el Banco de España, y esa misma inteligencia se creta se transparenta en el salón de sesiones votando aparentemente contra lo que desea el gobierno, pero haciéndole en realidad el juego hasta en absurdos como los créditos para Marina referentes á un presupuesto cerrado; eso no es conjura. El sentido común y el sentido monárquico dirán que esa es la verdadera conjura; pues

intenta llegar irrespetuosamente á lo queafortunadamente no pueden llegar al secuestro de la regia prerrogativa.

Pues respecto al fracaso hay el mismo juego de palabras; en esta sociedad hoy víctima de todo género de indisciplinas, amenazada de una guerra social; por salvar el monopolio del poder que gozan dos hombres funestos cada uno por su estilo y por sus motivos, aunque con un rasgo de carácter muy semejante y de mucha trascendencia para la función de gobernar, se comete la insensatez de lanzar al populacho, como los antiguos tiranos las daban para distraerlos y obtener su inconsciente aplauso, «pauen et cencensas», un proyecto de ley que se hace decir que va «contra el Banco», y el vulgo por el momento lo cree, algunos horteras presumidos mandan mensajes de felicitación al Sr. Urzúa, porque ellos (que saben de esas cosas?) Trátase de poner marchamos simulados de aduana á géneros catalanes, y ya sería otra cosa. Por eso no han sido capaces de entender que el tal proyecto contra el Banco le autoriza á aumentar la circulación fiduciaria y amenaza restringible ¿se sabe cuándo? Pues nada más que cuando la Hacienda puede reintegrar al Banco esa «pequeñez» de 900 millones, ó sea cuando el gobierno obtenga otro exitazo como el de la actual emisión de obligaciones.

Afortunadamente aun hay España, no todos son los felicitantes del señor Urzúa, votan en contra ilustres desconocidos en nuestra nación, como Villaverde, Puigcerver, Casalejos, Maura, Navarro Raverter, Alba, Piernas, Castellano, etc., y fuera unos cuantos legos como Thery, Manchez, Neymarck, Lavieye etc.

Igualmente combaten el espantajo contra la crisis, todas las revistas financieras de España, sin excepción, «El Economista», «La Revista de la Bolsa», «La Estafeta», «La Revista de Economía y Hacienda», «El Economista Hispano-americano», «La Gaceta Mercantil», todos en fin, y hasta otro orden de periódicos se registra el caso elocuente de «La Veu de Catalunya» tan popular entre los que sumaban naturalmente al Banco de España en su odio á todo lo central en la nación.

Y nada más justificado que ese juicio unánime y universal contra el proyecto, cotizado ya en la Bolsa con una baja de 36 céntimos, porque verdaderamente un proyecto que permite aumentar en 200 millones más la circulación fiduciaria; que liberta al Banco de toda obligación de aumentar en reserva en oro, pues le bastará hacerlo en patá cuando tenga que aumentarla, aspecto también capital de la cuestión; que le permite que la proporción entre la moneda en caja y el billete circulante hoy de 47 00 se reduzca á 35 00, presentarlo como su proyecto contra el Banco, está bien que lo crean los bobos, pero Coria es una parte infinitesimal de España.

¡Valiente proyecto! No: la nación entera y no podía menos, vota contra él, porque es tan inaseante—que ofrece este dilema, ó la centralización del canje del billete en Madrid, ó el absurdo—de repartir con las 48 su-

curiales el oro y la plata y los pagarés del Tesoro reteniendo en Madrid una parte; que á eso conduce querer aplicar á España leyes inglesas con lo que se reproduce el caso bufo ocurrido cuando se llevó á Cuba, donde no nieva la ley de caza de la Península sin modificar sus preceptos relacionados con las estaciones.

¿O es que el Sr. Urzúa va á acudir con las sucursales del Banco de España y por eso á la vez que ordena en el artículo 4 del proyecto el cambio de billete por metálico en Madrid, ordena el curso forzoso del billete en provincias? Y no hablemos de lo que el proyecto se separa de la ley inglesa, porque si es malo cuando la copia como se ha visto, es peor cuando la abandona, porque al rechazar la deuda consolidada como garantías de emisión marcha á inmovilizar la cartera del Banco y á unir su vida y su suerte con la del Estado.

Pero si tal proyecto contra el Banco es una superchería, no lo es que para prepararla se daría al Tesoro de volviendo al Banco en 18 de Abril 25 millones, 6 en Octubre 25 de la cuenta corriente en Enero y además 32 de la emisión obligatoria, en total 148 millones, que solo devengaban el 2 y medio por 100, para luego anunciar que se recogerán los 900 millones ó la mitad por lo menos, lo que solo podrá intentar por una emisión de deuda á mucho mayor interés del 2 y medio citado, y aun así no está el mercado para soportarla sin perturbarse.

Y el gobierno ha devuelto esos 748 millones al Banco pero el Banco des de la constitución de este gobierno ha aumentado la circulación en 29 millones.

Pues bien con semejante proyecto, cuyos caracteres acabamos de exponer y que ya los ha conocido por fin el público, se supone logrado el fracaso de la Concentración monárquica. ¿No es verdad que no es posible abusar más de las pa abras? ¿No es cierto que no es posible e hacerse mayores ilusiones sobre la ignorancia de los lectores? Porque aquí el único fracaso enorme, que supera á todos los conocidos en nuestra historia constitucional, es el del asendereado proyecto incluso como obstáculo para crisis, que concuyó por ser su único objetivo.

Pueden continuar, con esa sólida base, «E. Inparcial» y «La Correspondencia de España», inspirados por los Sres. Gasset y Dato, proclamando el fracaso de la concentración monárquica que ésta podrá contestar con aquella frase de la anécdota: «ahí me las den todas»; lo que no lograrán es que los hombres que han concertado patrióticamente la concentración transigiendo en sus particularismos y sumando sus coincidencias, vayan á tirar el instrumento salvador de la patria que han fundido, para aumentar el escasezismo número, dos ó tres en cada lado, que aún exportan á los señores Silvela y Sagasta porque solo lograría lo que esos dos ó tres, asistir impotentes para todo lo bueno y todo lo grande, á la agonía y muerte de esos restos de dos grandes partidos que han pasado á la historia.

## DEL EXTRANJERO

Pretoria.—Hamilton, marchando á Hual, encontró á los boers.

Parte del regimiento de dragones que se destacó por el ala derecha fué copado por los boers, rescatando dos soldados muertos, heridos dos oficiales y seis soldados, y cuarenta y seis prisioneros.

Roma. Se ha cantado un solennísimo Te Deum por el aniversario de la elección del Papa.

Más de 20 000 asistentes al acto celebraron con delirante entusiasmo á León XIII.

D. R. ma.—Hoy se ha verificado la solemne apertura del Parlamento italiano.

En el discurso inaugural se propone el proyecto de ley sobre el divorcio, en el cual se protege considerablemente á los hijos naturales.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

Comunican de París que, en vista del cariz que presenta la cuestión de orden público en España, ha bajado el exterior español otro medio entero.

De Lórida dicen que hay también movimiento obrero.

Se dice que ha habido una colisión entre los ferroviarios y los metalúrgicos cerca de la Audiencia de aquella capital.

También dicen que en esa industrial población hay disgustos.

En una de las ciudades en donde se dice que serán suspendidas las garantías constitucionales.

Ha sido declarado el estado de guerra.

Los tranvías circulan con tranquilidad.

Se han presentado al gobernador representantes de las sociedades obreras de todas clases, manifestándole que no patrocinan el movimiento de los huelgistas y que hoy reanudarán los trabajos, defendiéndolos de los perturbadores.

Opinan que la huelga obedezca á trabajas anarquistas.

Esta noche se han reunido numerosos obreros en el centro de la ciudad, acordando no ir á la huelga.

Créase que el lunes algunos obreros aislados pretenderán inútilmente hacerle.

W. yier ha manifestado á Sagasta deseos de ir á Barcelona pero Sagasta se ha opuesto á ello.

Las sociedades obreras de resistencia preparan fondos para auxiliar á los obreros metalúrgicos de Barcelona.

El reglamento de la Constitución ha recibido orden de marchar hoy á Zaragoza.

Bargés ha pedido más tropas.

ciudad en Barcelona verificándose numerosas prisiones.

En el pueblo de Baten se ha promovido un motín con motivo de los concursos.

En un mercado de Val a 50 caballos y una compañía.

Ha sido declarado el estado de guerra en R-us y en toda la provincia de Tarragona.

Durante todo el día de ayer no se perturbó la tranquilidad material.

Los periódicos han pretendido reanudar su publicación, oponiéndose los ejércitos.

En Sabadell ha sido asaltada una tahona.

Se cree que hoy se reanudará el trabajo en todas las fábricas de Manresa.

DECLARACION DE PABLO IGLESIAS

Pablo Iglesias ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de los sucesos de Barcelona:

«Considero como causas del movimiento la ineptitud de las autoridades y de los gobiernos, la soberbia de la burguesía y la predicación constante de la huelga general.

Los socialistas la condenamos.

La creamos útil para cuando se hallen debidamente organizados y sean dueños de todo.

Ahora sólo consiguen ser ellos las primeras víctimas.

El burgués que tenga cinco duros encuentra siempre carne, mientras que al obrero no hay quien le facilite un pedazo de pan.

Por ahora sólo aprobamos las huelgas parciales en aquellas sociedades obreras que poseen cajas de resistencia.

Precisamente los que proclaman la huelga general, intentada y fracasada por tres veces ya, son los que no contribuyen a estas cajas de resistencia.»

La huelga general

En la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento entre patronos y alpargateros y las autoridades estos contestaron a las dos preguntas de los obreros lo siguiente:

A la primera.—«Conformes en admitir a todos los salarios.»

A la segunda.—«La distribución de la faena como la clasificación de operarios será a criterio del patrono.»

Esta mañana, según nuestros informes, han sido aceptadas por los obreros dichas condiciones.

Las juntas de los demás gremios han estado reunidas también esta mañana y en vista de la buena disposición por parte de todos para zanjar aquellas diferencias que les tenían distanciados, han celebrado junta general en la que ha quedado solventada por completo la cuestión.

Estas son las noticias que tenemos y así se ha propalado con gran rapidez por toda la población.

En su consecuencia, mañana acudirán todos los obreros al trabajo y con ello quedará terminada la huelga general.

Ha triunfado la cordura y la sensatez siendo de lamentar, tan solo, el tiempo que se ha perdido para llegar a este fin.

A todos cuantos han contribuido para obtener el término feliz de esta huelga, enviamos nuestra más sincera felicitación y le enhorabuena a los obreros y patronos por haber alcanzado tan buen resultado.

Ahora solo falta el esfuerzo y paciencia necesarias para sostener la solución dada evitando todo cuanto tienda a hacer infructuoso el bien alcanzado.

Lo importante queda ya hecho.

Exhortamos ya en historias y consideraciones sobre lo ocurrido lo creamos ya extemporáneas.

Solo añadiremos, para terminar, que nos produciría gran sentimiento tener que racificar cuanto antes llevamos expuesto para ello indiería algún entorpecimiento en la buena marcha que la huelga ha tomado.

Quédese para la historia lo pasado y en lo sucesivo dedicámonos todos al trabajo pues este es el único que puede proporcionarnos la paz y tranquilidad tan necesarias para la vida de los pueblos.

CRONICA

Nuestro buen amigo el ilustrado juez de Instrucción de Montblanch, D. Eusebio Font ha sido favorecido por S. M. la Reina con el nombramiento de Comendador de la Real orden de Isabel la Católica, libra de gastos.

Distinción tan honrosa se ha concedido a este digno funcionario de la carrera judicial, como justo premio a sus servicios en el desempeño de su cargo y a propuesta del Ministro del ramo.

Nuestro más empírico enhorabuena al ex juez de Albaladeher D. Eusebio Font.

Con profundo sentimiento hemos sabido y participamos a nuestros lectores, que a las tres de la tarde de ayer, falleció en La Jana nuestro muy querido amigo y representante de la política tatanista en dicho pueblo D. Domingo Duch Balaguer.

Acompañamos en su inmenso dolor a la apreciable familia del finado; compartimos con nuestros leales amigos de La Jana la gran pena que les aflige, y rogamos a Dios por su alma el alma del malogrado Domingo Duch.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Basso.

Madre e hij. siguen en estado relativamente satisfactorio.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Por este gobierno civil se ordena a las autoridades procedan a la buca y captura del recluta Vicente Puerto Salvador natural de Lucena.

El antiguo integrista y tipógrafo D. Eduardo Ciment, ha sido nombrado secretario administrativo de la junta provincial de beneficencia pública.

La enhorabuena.

«Sol y Sombra» El núm. 264 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 20 del actual es muy interesante para los aficionados.

Contiene, entre otros trabajos, una notable Crónica taurina referente al último tercio de la lidia, por Pascual Millán; amplias informaciones de las corridas efectuadas en México (banquillo de Legartillo) y Lima, con fotografías instantáneas, y un artículo neocológico con el retrato del malogrado colaborador artístico de Sol y Sombra, D. José Rivedet; encerrando dicho número una preciosa portada original de Emilio Porsot, titulada Desafiando.

Por la Dirección del ramo se ha nombrado peaton de Alcora a Cesar y Useras a Batista Dimesch Bojo con el sueldo anual de 400 pesetas.

El juez de Instrucción ha pedido al Ayuntamiento el certificado de conducta de Salvador Cabedo.

Ha sido nombrado peaton para la correspondencia de Lucena a Adzanela, José Barig el que se le consignó para el sueldo anual de 600 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de obras públicas en la Jefatura de las de esta provincia, nuestro querido amigo D. Rinaldo Ben que desempeñaba igual cargo en la de Tarragona.

Celebramos la venida del Sr. Brea a esta provincia pues tenemos las mejores noticias de la instrucción y competencia de dicho señor.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «No se hará esperar mucho la orden autorizando la apertura del servicio público de la sección comprendida entre Valencia y Segunto del ferrocarril central de Aragón.

Acerea del cambio de itinerario hemos sabido que no prevalecerá la variación propuesta por la compañía, de que se ocuparon los periódicos.

En cambio es probable que se adopte otro, en virtud del cual saldrán de esta ciudad tres trenes, dos mixtos a las siete de la mañana y a las seis y media de la tarde, respectivamente, que no pasarán de Jérica, y un tren correo a las dos de la tarde directo a Olatayud.

Habrán tres descendentes: uno que será correo de Calatayud, y dos mixtos, que saldrán de Jérica.

En el expres de esta tarde ha llegado a esta población nuestro querido amigo D. Ramón Feltzer acompañado de su señora e hijos completamente restablecido de la enfermedad que le sorprendió hace bastantes días en Jérica de cuyo pueblo regresan.

Al felicitarle por el restablecimiento de su salud, le damos la bienvenida.

Hemos de hacer presente al señor Gobernador civil que habiendo presentado ante el Gobierno de su cargo el venido de Pina, D. José Izquierdo, un recurso de alzada contra una multa que se le impuso. A pesar de ello se le embargaron 20 borchillas de trigo y ahora se han dado las órdenes para subsanarlo sin habernos resultado el recurso.

Esto sería un verdadero atropello que creamos no consentirá el señor Ortiz y Casado.

Señor Delegado de Hacienda:

Se nos dice que hace tres ó cuatro días, se presentó en las oficinas del Ayuntamiento de Villarreal un vecino de aquel pueblo, solicitando se le facilitasen los impresos necesarios para extender una declaración de industria que se proponía ejercer.

Se le entregaron, en efecto, los tales impresos, que siempre se han expandido en aquellas dependencias, y cuando ya el interesado se dispuso a firmarlos, el Secretario del Ayuntamiento dispuso fuesen recogidos por quien los facilitó, y como expresión de su conducta inexplicable, alegó que el Sr. Delegado de Hacienda le tiene encargado encarecidamente no admita ninguna «alta» de matrículas.

Como suponemos que V. S., señor Delegado no habrá dado tales instrucciones el Secretario del Ayuntamiento de Villarreal, le llamamos la atención sobre el inausitado proceder del aludido funcionario.

En el escaparate del comercio de Ezequiel Dávalos se halla expuesto un nuevo y notable trabajo del escultor castellanense Manuel Carrasco.

Esta producción igualmente que todos los suyos han llamado la aten-

PLAZA DE TOROS DE CASTELLON FIESTAS Y FERIA DE LA MAGDALENA

Si el tiempo se lo impide provida por la Autoridad y con su permiso



Se celebrará EL DOMINGO 2 de Marzo de 1904

Una superior corrida de Toros

Se lidiarán SEIS TOROS de D. Félix Gómez por los afamados y muy valientes MATADORES

CONEJITO y MONTES

CON SUS CUADRILLAS

Precios de las localidades y entradas

Table with columns for SOMBRA and SOL, listing prices for various seating areas like Palco sin entradas, Barrera con entrada, etc.

El público que encuentra en el Sr. Carrasco un verdadero artista. Felicitamos cordialmente a nuestro paisano.

En vez de anotar el juicio celebrado ayer en la Audiencia contra el vecino de Villarreal Miguel Rabio Cortés, hicimos al de Julián Serrano Calduch cuando esta no pudo celebrarse por haber comparecido el exallegado de Hacienda de esta provincia D. Eusebio López Puñó a instancias del cual se instruyó la causa.

El Sr. Serrano Calduch a quien nosotros nos referimos, es hermano del Julián y figura como testigo en este juicio.

Se llevan bastante avanzados los trabajos de instalación de casetas y barrecones para la próxima feria de la Magdalena.

A juzgar por los preparativos este año se verá muy concurrida.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Almazora dotada con el haber anual de 1500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

También se encuentra vacante igualmente la de inspector de carnes de dicha villa dotada con 300 pesetas anuales.

A los aspirantes a cada una de dichas plazas se les concede un plazo de treinta días para presentar sus solicitudes.

D. Francisco Urdó ha pedido a la alcaldía el certificado de incendio ocurrido en su maset el 10 del presente mes.

El jefe de la comisión liquidadora del regimiento de Infantería de Puerto Rico ha remitido el recibo de alcances por valor de 6228 pesetas a favor del soldado Juan Prades.

El juez de Instrucción de este partido ha participado al Ayuntamiento el testimonio de condena de José Cervera Marco.

El ingeniero agrónomo ha remitido a la alcaldía la relación estadística de los precios que han alcanzado los artículos de suministros durante la pasada década.

Con motivo de los sucesos ocurridos durante el día de ayer en esta capital se suspendió la función anunciada en el Teatro Principal.

Esta noche como viernes tampoco se celebrará función.

Durante el día de ayer se ha recaudado por concepto de consumos la cantidad de 469 16 pesetas.

S. Gobernador: Autorizó V. S. la celebración de corridas de «vaquillas» lidiadas en «toreros» y en plaza cerrada al caído de Sabadell y esta vez la autoridad cumplió las prevenciones del Gobernador, dejando correr los marrajes con seis ó siete años de servicios, y la plaza fue tan buena corrida, que en la prueba del día se derrumbó un tablado.

Como resultado de esa desobediencia obra y terminante a las órdenes de V. S., ocurrieron varias desgracias y se rompió la cuerda por lo que el delegado fue detenido el comitente del tablado; se motivó el pueblo los gritos de «Viva la República» y para espacigar a la gente se mandó al modesto «ingeniero» comitente del tablado.

Resumen de lo ocurrido: los señores del Gobernador molestos y molestados por el Alcalde de Sabadell y como consecuencia de varios heridos y contusiones y un fineto de orden público.

Y a todo esto el Alcalde de Sabadell esperando nueva ocasión «obedece» al Gobernador.

Durante el día de ayer se ha inscripto en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS: Isabel García Sales, Juana de las Cuevas B. cas. DEFUNCIONES: María Villarreal Lop. Manuel Peris Nizos.

Precedente de la testamentaria D. Juan Bautista Rodes se han visto dos grandes casas de construcción clásica y modernista, dotadas de todas las comodidades, situadas en la calle del Gobernador núm. 75 destinadas a informar sobre el precio y otros detalles en la imprenta de este periódico.

Mil pesetas al que presente el certificado de salud mejores que las de DOCTOR PIZA, de Barcelona, para curaren más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Anti-Reumático. P. P. lletier. En cinco minutos calma el dolor.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE CASTELLON. AVISO: Desde este día hasta el 28 del corriente mes, estarán abiertas las cajas de esta recaudación.

ÚNICA SUCU CASTELLON

33, ENME

UNICO ESTABL EN CASTELLON

46, Enme

Frnte a la iglesia

Castellón 19 F. B. R. fundador, SALVATIERRA

SUCU EN CASTELLON

Agres

Anoche en la zona Ventura situada en el Boque rieron D. Prats, Jaime B. mos y Antonio Cas

biendo el primero el labio inferior por herida contusa.

Los agresores fu disposición del juez herido fu curado en el médico de guardia

En la Au

Se han celebrado juicios orales.

En el primero se la causa seguida por Juan Mateo contra M. acusado de lesiones.

Ha sido defendido D. Félix Cruzado.

En el segundo banquillo los señores Vinomat, Felipe T. más y Vicente Barb

condenados por el delito

En el último ha vecino de Beniar

Valles acusado de h

El abogado D. F. actuado como defen

Como procurador Sr. B. Silver, Bel y

Ultimos de

El Sr. Clement, para estos últimos en toda clase de a

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

33, ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN

46, Enmedio, 46

Frente a la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMÍA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN

46, Enmedio, 46

Frente a la iglesia de San Miguel

(Calle de Ruiz Vela núm. 18) todos los recibos correspondientes al actual trimestre, tanto de la capital, como de los pueblos de la Zona, y por todos los conceptos contributivos.

Se advierte que terminado que sea este mes, se procederá desde luego a la formación de las relaciones de morosos, incluyendo en ellas y devengando apremios cuantos queden pendientes de pago.

Reza esta oficina a todos aquellos señores que por costumbre a atención en las horas de oficina, dejando correr tres o seis o siete años de la plaza que tan bien se la prueba del primer día no ha hablado.

Castellón 19 Febrero 1902.—El Redactor, SALVADOR BENE-DITO

SUCESOS

EN CASTELLÓN

Agresión

Anoche en la conocida taberna de Ventura situada en el portal de San Roque rieron Domingo Cervara Prats, Jaime Ramos Marco (s) «Morales» y Antonio Castillo Páez residiendo el primero una pedrada en el labio inferior produciéndole una herida contusa.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juez municipal y el herido fue curado en el Hospital por el médico de guardia.

En la Audiencia

Se han celebrado esta mañana tres juicios orales.

En el primero se ha visto el de la causa seguida por el Juzgado de San Mateo contra Miguel Ortí Pomer acusado de lesiones.

Ha sido defendido por el abogado D. Félix Cruzado.

En el segundo han ocupado el banquillo los señores de Cuevas de Viarón, Felipe Tomás Barbó, Tomás y Vicente Barbó Pomer, producidos por el delito de hurto.

En el último ha comparecido el vecino de Buñol, Juan Gallida Valle acusado de hurto.

El abogado D. Francisco Vilar ha actuado como defensor en estos dos juicios.

Como procuradores han asistido los Sr. Bailver, Bel y Castell.

Ultimos días de Subasta

El Sr. Clement, ofrece al público para estos últimos días gran variedad de artículos de todas clases y precios. Se habrá una verdadera ganga.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 21, 17'40.

El imparcial

Destaca su artículo de fondo a tratar de la manera como se ejerce la previa censura por esta situación liberal.

Censura al gobierno, diciendo que con tan absurda medida nada se consigue, como no sea a exagerar los peligros de la actual situación, contribuyendo a sembrar la alarma en vez de desvanecerla.

Por este procedimiento, ya en desuso en toda Europa, solo se consiguen resultados contraproducentes.

Trata también de la solidaridad entre las clases obreras, sobre cuyo hecho, llama la atención del gobierno, y termina afirmando que la actual situación es de gran peligro, y que a la solidaridad de los elementos de abajo, hay que responder con la unión de los elementos de arriba.

El Liberal

Continúa tratando en tonos pesimistas la cuestión de Barcelona.

Dice que la anarquía avanza, encontrando el terreno abonado para ello, sin que se vislumbre la paz.

Bá-lase de la manifestación del gobierno, al decir que necesita tiempo para estudiar y resolver la cuestión social, cuando ya el gabinete debía tener conocida esta cuestión de antemano.

Acaba haciendo votos, por el pronto restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

El Globo

Trata de defender al gobierno de los ataques que unánimemente se le dirigen, por la cuestión de Barcelona.

Dice que este, no puede ocasionar en manera alguna una crisis ministerial, como pretenden los enemigos de la actual situación política.

Censura a las oposiciones, que no vacilan en aprovecharse de las anormales circunstancias, creadas por el conflicto catalán, para combatir al gobierno, intentando conseguir sus propósitos.

Termina desmintiendo en absoluto, el rumor que ha circulado, respecto a que el Ministro de la Gobernación había presentado la dimisión de su cargo, ante la gravedad de los sucesos que están desarrollando en Barcelona.

Visitas

Esta mañana han cumplimentado a S. M. la reina los generales Pola-veja y Lechambra.

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. la reina los ministros de Agricultura y de Instrucción pública.

El primero ha puesto a la firma el decreto aprobando la expropiación de varias parcelas del ferrocarril de Torralba.

Nombrando comarle regio de Montilla (Córdoba) a D. Enrique Cfo vacante por fallecimiento de D. Juan Palos.

Aprobado el proyecto de encauzamiento del río Llobregat.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto modificando la ley de aguas.

Ampliando el proyecto de ferrocarril de Tortosa.

Que se consigue en el presupuesto de gastos el importe a que han de ascender las obras presupuestadas.

Nombrando presidente del consejo de Instrucción pública a D. José López Palao y Barrio.

Zona neutral

La Cámara de Comercio de Sevilla eleva una exposición a las Cortes, pidiendo se admita, la zona neutral del puerto de Barcelona.

El conde de Casasola

No es cierto que este Sr. se halle en Barcelona. Actualmente acaba de embarcar en Tenerife procedente de las islas de Madeira.

En dicha isla permanecerá unos días y luego recorrerá todo el archipiélago canario.

Los obreros de la corte

Planear hacer un acto de adhesión a los obreros catalanes, declarándose en huelga un solo día para dar prueba de la solidaridad que existe entre los obreros.

Se ha elegido el martes para día de la huelga.

Para esto tropiezan con muchos dificultades sus organizadores.

El centro obrero de la calle de Ralatores representante de 15 000 obreros, se opone a ella por considerarla perjudicial a la clase trabajadora y sin fin práctico alguno.

Sostiene que esos actos no se deben realizar sin contar con ciertos requisitos, y para conseguir siempre el mejoramiento de la clase obrera.

A Barcelona

Con objeto de estudiar de cerca las cosas de Barcelona, ha salido de la Corte en dirección a aquella capital marítima el director de «El Imparcial» José Ortega y Gasset.

CONGRESO

Preside el Sr. Morat, abre la sesión a las 3 y 20 con gran concurrencia.

En el banco azul los ministros de gobernación e instrucción pública.

El Sr. Castellano pregunta si es cierto que piensa el gobierno cerrar las Cortes.

Pregunta también por el estado de guerra en Barcelona y Z reg. g. dudando de que el orden se haya restablecido en la primera capital como se dice oficialmente.

Habla el Sr. Mancheta, asociándose a lo dicho por el Sr. Castellano.

Dice que no será muy tranquilizador el estado de Barcelona cuando hoy

no se le ha dado celebrar una conferencia telefónica con aquella población, y apesar de esto, se le ha cobrado.

Este —añade— es un robo.

Ha estado pintoresco y familiar reñir el Sr. Mancheta, ante la cámara que le presta gran atención, el desarrollo de los sucesos en la capital de Cataluña.

Dice que si se abren las tiendas es porque obliga a ello la autoridad militar; pero vuelven a cerrarse en el momento en que dejan de pasar las patrullas.

Afirma que algunos tranvías circulan, entre una doble hilería de soldados que protegen la vía, siendo aquellos conducidos por militares.

Los huelguistas refugianse en los tranvías, para guardarse de la lluvia y gracias a esto se ven concurridos; pero ninguno paga (Risas).

Termina diciendo que Barcelona continúa en el mismo estado de anarquía.

El Sr. Romero Robledo, abunda en lo dicho por el Sr. Mancheta.

Preguntale al gobierno, si es cierto que se ha resuelto en Barcelona el cuerpo constituir, como firman los periódicos, acordando pedir a sus gobiernos el envío de buques de guerra, para proteger a sus respectivos súbditos.

El Ministro de la gobernación algún tanto contrariado dice que esto no es cierto.

El Sr. Romero, se congratula de la contestación del Ministro, pues dice que sería una vergüenza para España, que aquel rumor se confirmase.

El Sr. Saerres Inclán, manifiesta su satisfacción, por haber encargado el gobierno de Méjico la construcción de su armamento de fusiles Mausers a nuestra fábrica de armas de Tuba.

El Sr. Robert se queja de que no se le ha admitido su proposición incidental.

Entran en la orden del día, discusión el proyecto de ley sobre Universidades.

Consuma el segundo turno el señor Vincenti.

(Sigue la sesión.)

SENADO

Abre la sesión a las 3 y 40 minutos el Sr. Esquivel.

El Sr. Gomez Imez pregunta por el estado de las obras del «Afonso XII», buque destinado a escuela de guardias marinas.

El duque de Veragua contesta que están dadas las órdenes para ello.

El Sr. Moral de Calatrava pregunta por el proyecto del Código de Justicia Militar cuya discusión se ha suspendido en el Congreso.

El Sr. T. v. rgo nada puede decir sobre esto por cuanto es asunto puramente parlamentario.

Moral de Calatrava insiste y pregunta por los sucesos de Barcelona.

Terverga contesta que hay tranquilidad

en dicha provincia y añade que el gobierno nada puede hacer en lo de las huelgas pues no tiene medios para evitar que el obrero abandone el trabajo, como sucederá un día de estos en Madrid que no trabajarán un día.

Se entabla un diálogo entre ambos oradores.

Se entra en la orden del día.

DESDE VALENCIA

Valencia 21, 6'30.

Durante el día de hoy han continuado las precauciones.

Sin embargo no se ha turbado el orden ni se ha registrado alteración ni tumulto alguno hasta la hora presente.

El corresponsal.

Desde Zaragoza

Siguen durante el día las precauciones y aunque de aparente aspecto, ha reinado hoy tranquilidad.

La población más animada y el movimiento como en días normales.

DESDE BARCELONA

Barcelona 21, 17'35.

Ha renacido algún tanto la tranquilidad esta mañana, ocupándose algunos trabajadores especialmente en el puerto.

A pesar de esto el aspecto de la población era el mismo de días anteriores, no circulando nadie por las calles, y estando todas ellas ocupadas por la fuerza pública.

A primera hora de la tarde se han reproducido las colisiones, especialmente en las barriadas de Sanz y San Martín de Prevensale, oyéndose varios tiros en dichas direcciones.

Han resultado varios muertos y heridas especialmente en.....

(En estos momentos se interrumpe la comunicación, sin que sea posible oír a nuestro corresponsal, episar de nuestra inasistencia.)

Coaña.

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

UNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciáticas, inflamaciones articulares etc.

UNICO que alivia a la primera fricción.

PRUBEN Y SE CONVENCERAN 3 P. SETAS frasco en todas las farmacias En Madrid, G. García. En Barcelona L. Gasa. En Castellón Farmacia de Font

Imp. a c. V. Bayo.

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles  
 Unica casa autorizada por el Gobierno que paga una contribucion anual de pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de emprendimientos particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho dias vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido a la gran economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones si son importantes y la garantía es sólida a ocho dias al 1/2 por 100 para Castellón y toda su provincia.  
 Gerencia: Chorrás 28 (Castellón) pta.

Banco Vitalicio de España

La Provisión y Banco Vitalicio de Cataluña  
 Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15 000 000
Reservas .....	11.002 839'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230 681,890 25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.867,244'40

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas a diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Faldó, 8.—Castellón.

Guano Ancota

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROS

Agente general en España Alejandro Piz.—Bailén, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E, para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W, especial para viñas y árboles, les recomendándose eficazmente para las replantaciones e injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las provincias valencianas asegurando a cuantos agricultores las ensayan, un aumento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.  
 a) Depositario en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso. pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25
- 1 par pendientes para señoritas oro de ley con espléndidos brillantes pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dura la imitación perfecta imitación maravillosa
- Regalo de CINCO MIL pesetas a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo
- Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos ni muestras.
- Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España e islas.
- No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
- Unico representante general «Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska».

G. A. Buyas, Corso Romana, 18  
 MILÁN (ITALIA)

Médico Oculista  
 Consultorio Oftalmológico

D. José Ballester

Exprofesor alumno del instituto oporatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del eminente Dr. NADAL MAY.  
 Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos  
 Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5  
 Calle de S. Miguel: LA OENIA  
 Buena casa de hospedaje habitaciones, expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz a la Oenia

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE  
 Últimas noticias y telegramas  
 Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.  
 Fuera, TRES PESETAS trimestre. Anuncios y esquelas a precios convencionales.  
 Remitidos a 25 céntimos de peseta líneas, a los suscriptores a mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne  
 PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730  
 DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
 Marcas: Uns, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.  
 Pedido especialmente:  
 COGNAC PEDRO DOMECCO  
 Pedro Domecco, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN  
 CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 a 10 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, amoniaco equivalente a fosfatos, 25 a 28 por 100.  
 Acido fosfórico total equivalente a fosfatos, 25 a 27 por 100.  
 Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 a 10 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente a fosfatos, 8 a 20 por 100.  
 Sulfato de potasa, 2 a 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 a 8 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes a fosfatos, 18 a 20 por 100.  
 Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Francisco Masferrer, plaza de San Juan, núm. 41. D. Manuel Reguera, Vell de Eixó, San Cristóbal, (Barcelona).—Director general en España: D. Francisco Masferrer, plaza de San Juan, núm. 41. El comprador de abonos que exige una garantía formal y cierta de la compañía de los que adquiere, compromete sus intereses futuros al

Año X.—Núm.

DESDE VI

GOTERAS SA

Todos apreciamos la unanimidad de criterio de las circunscripciones más sabio al momento no hay nadie que de la crítica situación de España. Hemos convenido en la difícil solución de la actualidad y sin conociendo el mal no con valentía como pasados y apremiados.  
 Y la causa del bien sencilla. En un y de construcción de son goteras. Quien y arrastran riales por la filtración ponen en inminente edificio que amebarse al más ligero. Apareció una gota de motín contra el dueño de la casa. El albañil paró el trabajo impidiendo a desperfecto. El obrero consiguiente las espaldas tuvo materiales malísimo siguió enseguida defectuosísimo propietario quería conocer un camino penetrar reprodujo el albañil fué tirado. Si hubiera trabajado el calificativo entonces biaba por el de sa. Mañana es la gota que asoma en la vivienda; luego la y siempre el testamento en que ha remiendo.  
 De día en día las más numerosas y cuando es poco posible habitar la se piensa en derri midas vigas para bre no se caiga.  
 Esta operación componiendo la p con la debida ca apropiados. Despu no gastar mucho si la mejora llega, no bueno, y imposibles porque tal «tupé» es viejo.  
 Mientras reinó la justez no apareció do castillo, pero nubes preñadas época del parto y la tierra, se ha vis fación, energía y dista, era, según un filósofo, como cuya descomposi caja herméticam pero que abierio darle el aire puro al inanimado cubo vertido en polvo t